

VISTOS

- 1.- Las Facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por DFL N° 01 Publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006.
- 2.- El artículo 3 de la Ley 19.880 establece base de los Procesos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 3.- La Resolución N° 1600 del 06/11/2008 de la Contraloría General de la República.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley 19.378 Estatutos de Atención Primaria Municipal
- 5.- La dotación de personal de Salud año 2015, aprobada por decreto N° 1943 de fecha 29/09/2014
- 6.- La Aprobación del Plan y Presupuesto Sector Salud para el año 2015, según Decreto Alcaldicio N° 2435 de fecha 27/11/14.

**DECRETO ALCALDICIO** 80

1.- Nombrase en calidad de contrata en el cargo de Técnico de Nivel Superior en Enfermería en apoyo en Some y en Consultorio General Rural de Tucapel.

**NOMBRE** : CLAUDIA CAROLINA JARA JARA  
**RUT** : XXXXXXXXXX  
**TITULO** : TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA  
**JORNADA** : 44 HRS.  
**FECHA** : DESDE EL 12 DE ENERO 2015  
HASTA EL 28 DE FEBRERO 2015

**NIVEL: 15**

**CATEGORIA: C**

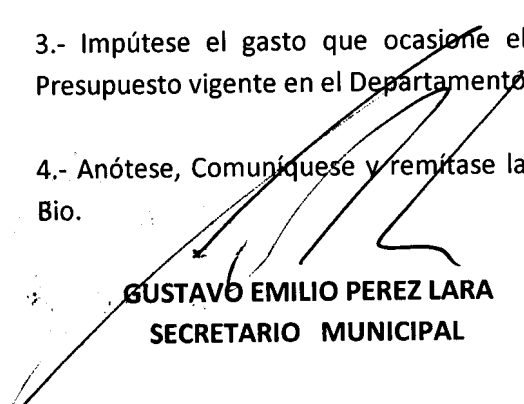
REMUNERACION IMPONIBLE: \$443.954.- (Cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y cuatro pesos) mensuales.

OTROS BENEFICIOS: Bono de colación por \$ 5.188.- (Cinco mil ciento ochenta y ocho pesos) por realizar trabajos en Postas de la Comuna y estaciones Medico Rurales, Jornada de 06 Horas trabajadas en terreno.

2.- Este Nombramiento procederá desde el 12 de Enero 2015 hasta el 28 de Febrero 2015 o mientras sean necesarios sus servicios.

3.- Impútese el gasto que ocasiona el presente Decreto al Sub. 21 Item 02 personal a contrata del Presupuesto vigente en el Departamento de Salud para el presente año.

4.- Anótese, Comuníquese y remítase la documentación correspondiente a la Contraloría Regional del Bio Bio.

  
**GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
**JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER**  
ALCALDE

Distribución:

Contraloría Regional del Bio Bio  
Interesada  
Carpeta Personal  
Archivo Secretaria Municipal  
Archivo Of. Partes  
Archivo Depto Salud  
JAFA/GEPL/RSF/iam